

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 22.

Precio dentro y fuera de Murcia, 0.82 pesetas al mes.

Fórmulas sellos, 0.100 centimos.

¡INDIGNÉMONOS!

Indignémonos. El crimen cometido por Cecilia Aznar, va á quedar sin castigo. Esa desgraciada ha desaparecido como los personajes de las comedias de magia, y entre la sombra del misterio que la envuelve, caminará con la alegría brutal del crimen que escapa á la justicia de los hombres.

Indignémonos, sí, que es justo indignarse por hecho como el que se comenta hoy y ocupa la atención de las gentes y llena las columnas de los periódicos.

Ahora está en alza la ola de la indignación contra ese crimen. Mañana, un suceso cualquiera, la hazaña de un Oscar Wilde de sangre real, como en Londres el otro día, hará caer en el olvido el nombre de esa mujer, el recuerdo de ese crimen repugnante, y las gentes se indignarán, y bajarán luego la ola... y así, así siempre.

Y sin embargo, ¡qué poca atención ponemos en los grandes crímenes! Media humanidad muriendo de tuberculosis, más de media humanidad hambrienta, la fuerza erigida en derecho internacional, las naciones atiborrando sus parques de cañones y fusiles y llenando los mares de acorazados... Y contra todo esto que es monstruoso, que es inicuo, no brota el movimiento de la indignación universal.

¡Indignémonos!

Hace no mucho tiempo, en esta época del año era, los norteamericanos nos aniquilaron, nos vencieron en aquella lucha memorable: nos despojaron de todo un imperio colonial, y todavía no nos hemos indignado!

Todavía seguimos como el día antes de la derrota de Santiago de Cuba: los mismos son los gobiernos y son los mismos los gobernados.

No se efectuó la transformación honda y radical que debió verificarse en la nación española, y estamos abocados á todas las catástrofes y á todas las enormes derrotas de los pueblos que viven reclinados en la historia de sus mayores no escribiendo la propia y dejando la tarea de escribirla á los demás pueblos.

Aún no hemos despertado del sueño que el ópio de la gloria nos causara el día en que los piceros de Bailén arrastraron en el campo de Castilla la púrpura de un imperio poderoso.

No ha vibrado aún el estremecimiento de la vida nueva en nuestro país: no ha sido aún la redención de nuestros grandes errores.

Y aún sangra nuestra mejilla ahofeteada brutalmente en el tratado hispano-yanki de París.

¡Indignémonos! Toda indignación es entusiasmo grande y poderoso. La indignación redimió á Inglaterra cuando Cronwell la despertó de su sueño; la indignación libertó á la Suiza cuando Guillermo Tell disparó la flecha cuya vibración ha inspirado una de las grandes sublimidades del arte; la indignación redimió á los negros y azotó los rostros de los negreros infames; la indignación ha instituido el derecho conforme creó la justicia humana, predecesora de este.

¡Indignémonos!

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

El Marqués de Guadalerzas

La figura contemporánea más venerable de la Medicina española, quien mereció por su extraordinaria labor y su esclarecido talento ocupar los más altos

cargos de la profesión, y figurar como el primer filósofo médico español del siglo XIX, ha fallecido el día 3 del corriente, á la avanzada edad de 89 años, pudiendo todavía decirse, con perfecta exactitud, que malogró con ello una inteligencia juvenil y fecundísima, porque, para que todo fuera sorprendente en este hombre ilustre, los cinco últimos años de su existencia arrojaron tan copiosa producción literaria, que no hubo en toda la clase médica española quien se le igualara, cuanto menos le aventajase, en la cantidad y en el pensar profundo de sus libros.

Produjo recientemente dos y tres tomos por año, y en verdad que ni el pensamiento ni el estilo denunciaban la obra de un avanzado octogenario. Debe consolar á los hombres de estudio advertir que este referido vigor del cerebro senil es frecuente, como ya lo hizo constar el mismo Cicerón.

Nació pobre y murió rico; fué de modesto origen, y dejó á su hijo Emilio un título de nobleza, otorgado con aplauso público y honradísimo por su fundador; encontró la ciencia médica de su país atrasada, y pudo cantar sus esplendores; fué iniciador de la prensa médica y del más venerable y acreditado periódico de Medicina español, «El Siglo Médico»; contribuyó con sus obras originales y traducciones á la cultura de las clases médicas en grado difícil de calcular, pues baste decir que una de sus más afamadas traducciones, la terapéutica de Trouseau y Pidoux, le produjo más de 25 000 duros, y fué académico de la Real Academia de Medicina cerca de 63 años.

Cansada la corporación de tenerle como secretario perpetuo, le nombró presidente, también perpetuo, cuyo alto cargo desempeñó todavía buen golpe de años; y por lo quiera—en fin—su nombre, sus virtudes, sus obras, sus prestigios y los de su familia—que cuentan con varones tan esclarecidos en la política como don Joaquín López Puigcerver y Emilio Nieto—le proporcionaron honores, respetos, consideraciones, cariño, y un deseo de agrandarle y de exaltarle que se apoderaba de cuantos le trataban.

Es imposible compendiar en breves frases una vida fecunda que comenzó en el año 13 del pasado siglo y terminó ayer. A instancias reiteradas nuestras escribió el doctor Nieto y Serrano sus Memorias, y aunque en ellas (contra nuestras advertencias) no dejó de prevalecer el filósofo, siempre entregado á la propaganda de su doctrina, encantan las narraciones de quien vió matar á Riego; fué coautor triunfante del padre de «Figaro»; presencié la degollación de los frailes; traté á las grandes figuras médicas y no médicas que constituyeron la España del siglo XIX; presencié toda nuestra dramática decadencia y pidié ya el retiro como médico militar, después de la guerra de África, hace cuarenta años.

Y con verdad que hasta en el modo de morir mostró algo de la serenidad olímpica de aquellos genios humanos.

Su enfermedad fué breve, inesperada, poco dolorosa y molesta; un expediente rápido por la edad para dejar la vida.

De pronto manifestó un deseo firme, aunque con trabajo; quería se buscara un libro de poesías suyas. Cogió el folleto, buscó despacio, con torpeza y vacilación; su mirada vidriosa adquirió brillo y se fijó en la penúltima de las composiciones: una titulada «Castigo providencial». Era un apóstrofe contra el placer. La leyó Emilio, y terminada le dijo con voz velada: «sigue.» Empezó á leer otra titulada «Invocación», la última, un hermoso y sentido canto, escrito por él en 1858, cuando su padre murió, consagrado á proporcionarse consolaciones filosóficas y cristianas con la esperanza de un absoluto sobrehumano, donde se halla el sumo bien. Su hijo, sus hijas, todos nos sentíamos embargados por la grandeza y solemnidad de aquella lectura, y se oían sollozos que no se podían reprimir.

Y aquellas amargos estrofas, compuestas cuando la muerte de su padre, las hacía leer á su hijo en la agonía suya, y con audición atentísima, el rostro se le iluminaba, sus ojos se abrían y brillaban, se plegaban sus labios con dulce sonrisa; la piel, muy pálida, adquiría fuerte sonrojo y encandimiento de vida; agitábanse temblores de emoción, y causaba á todos profundo asombro contemplarle reanimado, vivífico, dichoso, bañando las últimas palpitaciones de su carne y de su espíritu en los resplandores de un gozo sobrenatural que nadie hubiéramos creído á no verle. ¡Esta fué la última emoción del ilustre pensador!

DOCTOR A. PULIDO.

El último decreto sobre enseñanza Y EL SR. SILVELA

De las declaraciones del señor Silvela en «La Correspondencia» tomamos estos conceptos:

«El decreto revela un espíritu enteramente contrario al de la Constitución del 76, que autoriza á todos los españoles á elegir su profesión y á aprenderla como mejor les parezca. La contradicción resulta aún mayor respecto al sentido democrático de la del 69, con el que decían antes los liberales que iban á interpretar la Constitución vigente.

Con el art. 19 no hay institución de enseñanza que pueda sustraerse á la arbitrariedad ministerial.

Para ser reaccionario y jacobino lo primero que se requiere es fuerza y tener por largo tiempo segura la tiranía; cuando el jacobinismo es como el de los actuales ministros, resulta poco temible.

Todo se reduce á resolver en la «Gaceta» cuestiones que no existen y á perseguir fantasmas no domiciliados por aquí, y entre tanto, lo que más importa se queda sin resolver y está cada día peor.

En suma, el último decreto del conde de Romanones descansará eternamente en la colección legislativa, y sólo servirá para aumentar más aún el caos existente en la legislación de Instrucción pública de nuestra patria.»

Obra importante

Dice «El Correo de Madrid»: «Lo es indiscutiblemente la que con el título «Rarezas de la Lengua española» acaba de dar á luz el profesor D. Pascual Martínez Abellan, autor del «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen de la Lengua española», que está publicando el Sr. Núñez Samper.

El autor, sin duda, ha dado este título á su nueva producción por la naturaleza especial del asunto, que hace del libro una obra maestra que aporta enseñanzas originales respecto de la influencia que las presiones ejercen en el significado de las palabras, estudio que aún no se había hecho en castellano á pesar de que constantemente empleamos las construcciones de que trata este notable trabajo.

Precedidas de una preciosa carta de D. Eduardo Banot, en que califica la obra como de mérito relevante, y de un luminoso prólogo del autor, nos ofrece éste una inmensa serie de palabras que varían de significado por la agregación de preposiciones, y á veces de otras palabras que no lo son.

Las teorías del Sr. Martínez Abellan han sido muy meditadas y han exigido profundísimo estudio para venir á crear nueva escuela, lo cual consigue el autor valiéndose principalmente de ejemplos corrientes y sencillos de su invención, y confirmando los después con pasajes de clásicos antiguos y modernos.

Explica sencillísimamente el significado de varios compuestos, mediante milares de ejemplos sabiamente apropiados que hacen del libro un tratado ameno, á la par que didáctico é instructivo.

La obra debe adquirirla todo el que se precie de ilustrado.»

NO SE ENMIENDAN

IV ANIVERSARIO

Cuatro años hace que nuestra pequeña escuadra, si escuadra podía llamarse á cuatro buques desarmados, sin carbón ni municiones, sucumbió gloriosamente en aguas de Santiago de Cuba, sembrando el mar de cadáveres y enrojándolo con sangre española.

En el poder tenemos los mismos que entonces nos prometían gloria y honor para nuestra enseña.

Cuatro años han pasado sin

que hayamos adelantado un ápice en cuanto á reformas y descentralización administrativa se refiere.

Muchos decretos en la «Gaceta» para no llevar ninguno á la práctica.

El presupuesto que antes de nuestros desastres era de 700 millones, hoy sube á 1,000, y aun les parece poco á los Ministros de Hacienda.

Cuatro años han pasado y estamos peor que estábamos antes de perder nuestro imperio colonial, sin que ni gobernantes ni gobernados demos señales de vida como no sea para esquilmarlos con los innumerables impuestos, y sin que llevemos trazas de enmendarnos á pesar del escarmiento que hoy hace cuatro años nos dieron los americanos yanquis, por nuestras imprevisiones y desaciertos.

¡Gloria á los que al grito de viva España sucumbieron, dando su sangre por la Patria!

DE SALVADOR RUEDA

Amigo Tornel: Mucho quiero yo á Vdes., pero veo que ustedes me quieren también de todas varias. Gracias y gracias por haber incluido mi humilde nombre como tema, en ese certamen literario; y dé V. gracias á los poetas que han tenido la bondad de rírmame.

Estoy con el pié en el estribo, para ir á Andalucía á ver como lleva mi madre sus 80 años.

Abrazos

SALVADOR RUEDA.

Madrid 4 Julio 1902.

GARTAGENA ALARMADA

«El Porvenir» publica telegramas, que dice recibidos de Madrid, dando cuenta del acuerdo de la Junta de reconstrucción de la escuadra, de entregar ésta á un Sindicato de grandes banqueros de Barcelona, mediante un presupuesto de 250 millones de pesetas, que pagará el Gobierno á razón de 25 millones anuales. incautándose el Sindicato de los tres arsenales del Estado y trayendo personal, director y obreros del extranjero, aunque también admitirá la parte del elemento de la Maestranza que considere útil.

Anade dicho periódico, respondiendo de la exactitud de la noticia, que antes del mes de Octubre será el Sr. Maura ministro de Marina con los conservadores.

Estas noticias han causado en Cartagena el efecto de una bomba, sembrando el pánico en la Maestranza, que se vé amenazada de ser despedida del Arsenal, á pesar de reunir condiciones inmejorables, como tiene probado en diferentes ocasiones, pues se desconfía de las promesas hechas en contrario.

La gravedad de las indicadas noticias aumenta, por darlas crédito la opinión general.

LOS EMIGRANTES AL REY

Desde Buenos Aires escriben algunos emigrantes españoles que se hallan en la mayor miseria y que han dirigido al Rey una instancia que dice así:

«Señor: Unas pobres familias españolas, que en mala hora dejaron la patria, al verse hoy en el desamparo, acuden á los piés del trono, que dichosamente ocupa V.M., en solicitud humilde de repatriación. Es una limosna lo que pedimos: limosna del aire y del sol de la patria; una limosna de nuestra amada tierra, que no volveremos á ver si V.M.; en quien tantas esperanzas funda España, no nos tiende su mano compasiva, ordenando que seamos trasladados á un puerto español.»

Pruebas de velocidad en los ferrocarriles eléctricos

En la «Revue pratique de l'Electricité» encontramos interesantes detalles de las pruebas de tracción con grandes velocidades realizadas en Alemania en la línea férrea militar de Berlín Zossen, facilitada al efecto por el Ministerio de la Guerra.

La mayor velocidad conseguida ha sido la de 160 kilómetros por hora, ó sean 44 metros por segundo. Las experiencias han probado de un modo palpable que es posible, en toda clase de circunstancias conducir con seguridad un vehículo motor animado de una velocidad casi doble de la de los trenes rápidos y consumiendo una energía eléctrica de 700 á 800 kilovatios, procedente de un conductor aéreo, así como también que no hay dificultad práctica en utilizar en las grandes velocidades de locomoción los motores eléctricos de campo giratorio.

Los viajes de prueba se verificaron con todas las precauciones necesarias y no ha habido que lamentar el menor accidente. Ni el personal de los conductores ni de los invitados ha experimentado sensación alguna perjudicial ni molesta, debido á la excepcional marcha del tren, y aun cuando llegaba ésta á más de 150 kilómetros por hora, el aspecto de los objetos exteriores no resultaba extraño, acomodándose inmediatamente la vista á percibir la forma de las cosas cercanas á la vía.

No es posible todavía anticipar cifras serias acerca de los gastos de explotación que llevará consigo el sistema eléctrico, porque el número de ensayos es aún escaso y porque la falta de solidez de la superestructura de la línea militar que ha servido para las experiencias nos permitía arriesgarse á las mayores velocidades para las que se habían calculado las disposiciones eléctricas y que hubiesen exigido instalar una vía resistente y robusta, análoga á las actuales líneas de gran tráfico.

De todas maneras, se piensa realizar trabajos de consolidación de la vía para el próximo otoño, en que se reanudarán las pruebas con mayores velocidades, con la mira de reunir datos que permitan formar juicio exacto acerca de la posibilidad de realizar una explotación eléctrica con trenes rápidos en los ferrocarriles de vía normal, bajo el doble aspecto técnico y económico de la cuestión.

La presidencia de los toros

Es muy digna de aplauso la iniciativa que se atribuye á algunos concejales de Madrid, para que ningún individuo del Ayuntamiento presida las corridas de toros, dado que con frecuencia reciben todo género de insultos.

Importa ahora que el acuerdo se tome sin vacilaciones y que se mantenga con firmeza.

Por de pronto en Barcelona ya se ha resuelto por el Ayuntamiento esta cuestión, que, lejos de traer males, procurará bienes, porque la dirección de la lidia se puede dejar encomendada al espada más antiguo ó á un jurado de aficionados, con cuya representación puede el público entenderse.

¡Hasta perros!

Barcelona 3

El vecindario de esta capital se halla escandalizado á consecuencia de haberse descubierto que se sacrifican todo clase de animales, cuyas carnes se destinaban al consumo público.

Hoy se ha practicado un reconocimiento á un matadero clandestino, encontrándose restos de caballos y perros putrefactos. Los dueños de este matadero han sido detenidos.

También ha ingresado en la cárcel un sujeto que llevaba una cabeza de un perro recientemente sacrificado, y que se supone iba á venderla.

FINAL DE TIENDA

Realizan todos los géneros

Los Muchachos

Cuatro Esquinas

ATENCIÓN EN LOS PRECIOS

Géneros de algodón

Batistas francesas anchas, á 3 perros. Céfiro de hilo inglés, cuadritos, á 3 perros.
 Vichí y céfiro bordados, á 2 reales. Percales franceses anchos, á 3 perros. Vichí y percales finos para camisas caballeros, á 2 reales.
 Fanelas anchas para bañadores, á real y medio.
 Cretonas para cubiertas, á real.

Laneria de color

Lanas doble ancho brochadas, á 9 perros.
 Cachimires franceses vara y media ancho, á 12 perros.
 Alpaca, colores doble ancho, á 12 id.
 Sedalinas todos colores, las de 6 reales, hoy 2 y 3/4.
 Alpacar mcharé todos colores, para sa- yas, las de 8 reales hoy á 9 perros.

Laneria negra

Alpacar francesa á 5 reales.
 Alpacar brochadas á 5 reales.
 Merinos negros doble ancho, á 12 perros.

Ropa de cama

Sábanas de una pieza cámaras, á 8 rs. Idem de una pieza matrimonio, 14 id. Idem superiores, á 16 reales.
 Colechones de una pieza para matrimonio, á 16 reales.
 Idem de una pieza Damasco para matrimonio, á 25 reales.
 Cubiertas de color cámaras, á 14 reales las de 30.
 Idem de color para matrimonio, 6 ptas. Idem blancas cámaras, á 12 reales.

Ropa de mesa

Servilletas, una docena 11 reales. Idem adamascadas, 18 reales docena. Tera de mantel, clase fina, dos varas ancho, 5 y 1/2 reales.
 Idem de id. Damasco dos varas ancho, á 7 y 1/2.
 Toallas afelpadas, á 18 reales docena.

Lienzos de hilo

Lienzos de hilo de rentería para calzoni- lllos, á 3 reales vars.

Idem id. para camisas de señora, á 9 perros.
 Idem id. dos telas una sábana, á 9 id.

Ropa de punto

Camisetas crudas finas, á 6 perros. Idem color y crudas, á 3 reales. Idem de hilo sin costura, á 4 reales. Calcetines ingleses, á 7 ptas. docena. Idem ingleses color, á 8 ptas. docena. Medias finas, 6 pesetas docena. Calcetines para niño, 6 reales docena.

Género blanco

Piezas género blanco 24 varas, á 5 ptas. Muselina pieza de 24 varas, á 7 ptas. Nansú francés pieza 24 varas á 9 ptas. Piezas grano de oro, á 8 pesetas. Idem grano de oro legítimo, á 13 ptas.

Géneros varios

Terciopelos lisos de seda, á 8 reales los de 30 reales.
 Idem de dibujos, á 6 reales los de 40 reales.

Mantillas de tul 3 varas, á 15 reales. Idem de b'onda francesa, á 24. Quitasoles ricos, á 7 y 1/2 reales. Servilletas de refrescos, á 10 reales docena.

Driles para tragas de caballero, á 6 perros.

Pañuelos de bolsillo, á 3 rs. docena. Idem de id. mejores, á 5 reales idem. Idem de hilo jaretón blancos, á 16 reales docena.

Gisas de seda todos colores, á 4 reales las de 40.
 Piqué de seda, á 6 reales el de 30 id.

En esta sección fíjense las modistas y sombrereras.
 Encajes ricos de seda negros y color, á 2 reales.

Encajes ricos de tul, á 1 y 1/2 reales. Pasamanería y adornos de color, á un real y 2 reales los de 6 y 8 rs.
 Cintas ricas de todos colores, á 3 reales las de 10.
 Cintas de doble raso, á 2 reales.

Adornos marabú, desde un real.
 Agremanes de seda ricos, en colores, á 4 perros.

Cuatro Esquinas. -- Final de tienda

REVISTA SEMANAL

Las defunciones de los Marqueses de Villalba y de Beniel, que han llevado el luto á gran número de las familias distinguidas de Murcia, han sido la nota fúnebre y sentida de la semana.

La nota eclesiástica, la elección del nuevo Doctoral, D. Juan Bautista Luis Perez, el cual ha tomado también posesión de su prebenda, reforzando al clero de la diócesis, con una ilustración más.

Lo oficial, con respecto al ayuntamiento, es que en el Matadero nos dan chotos y cabras, que comemos por machos y corderos. ¡Gracias que no nos dan perros ni caballos, como se ha descubierto que los dan en Barcelona!

Lo popular continua siendo las fiestas y festejos del Barrio, en honor de la Virgen del Carmen.

El gobernador Sr. Aguado se halla en Madrid; y se supone que su viaje á la corte está relacionado con la combinación de gobernadores. El caso es que un periódico de Alicante lo indica para ser trasladado allí, lo cual sentiríamos.

Al fin y al cabo al Sr. Aguado ya lo conocemos, como conocemos á los Sres. Moral, Pedraja, Campoy, Settier y tantos otros, por varias causas, inolvidables. Lo desconocido tiene siempre sus inconvenientes.

Más de la semana, respecto de asuntos locales, hay los exámenes que está haciendo en las escuelas de niños la Junta de Instrucción Primaria.

La junta organizadora del Circolo de Bellas Artes continúa sus trabajos, y hoy se ha de celebrar una reunión magna, de to-

dos los que figuran en la lista de socios, la cual será decisiva.

También se ha celebrado esta semana una importante reunión para tratar del saneamiento de Murcia, empresa vital que reconociéndose por todos la necesidad de acometerla, asusta por su magnitud. Sin embargo, como los adelantó modernos van simplificando cada día este problema, se abrigan esperanzas de hacerlo realizable.

Nosotros hemos de hacer constar una vez más la satisfacción y gratitud con que publicamos los trabajos magistrales del Sr. Alvarez-Ossorio, el cual va á dejar el problema del saneamiento de Murcia cumplidamente tratado en el terreno técnico é impulsado, con los datos más precisos, para su realización práctica.

No sabemos si habrá llegado el ahora, el *ocasio preceptus*, de esta cuestión; pero ahora, por lo menos, se queda sabida y evidenciada.

La Caja Rural, de préstamos y ahorros, que otras veces ha parecido imposible, es ya un hecho.

También tendrá Murcia alguna vez en Matadero digno de ella; porque el tirar ese indecente que hay, no debe arredrar á nadie.

A los Propietarios y colonos de la huerta de Murcia

El Consejo de Administración de la Caja Rural de Ahorro y Préstamos de esta ciudad, se complace en hacer público que desde el día 1.º del presente Julio, comenzarán á efectuarse préstamos y recibirse imposiciones, con objeto de que la nueva institución lleve á los modestos labriegos de la hermosa vega murciana los precisos elementos de bienestar y progreso de que tan necesitados se encuentran, arrancándolos de la postración moral que engendra el rutinarismo, para que impere en ellos la ley armónica del

orden, florezca la virtud de la economía, realizada con espíritu cristiano.

Es notorio que el fin principal que persigue esta Caja Rural consiste en librar de las tiranías de la usura, á los pobres y sufridos agricultores que luchan con verdadera escasez de medios para atender cumplidamente á las necesidades de la familia y al mejor cultivo de los campos; y á fin de que conozcan por manera detallada y exacta las condiciones legales en que pueden recibir auxilios de la Caja Rural, vamos á copiar aquellos artículos de los Estatutos, que con este particular se relacionan.

Imposiciones en la Caja de Ahorros

Art. 10. Tanto los socios como las personas extrañas á la Sociedad pueden imponer sus capitales en la Caja.

Estas imposiciones devengarán, á favor de los imponentes, un interés del tres por ciento anual que podrá aumentar el Consejo cuando las circunstancias lo permitan.

Art. 11. Las imposiciones sólo podrán ser rehusadas en el caso de que no pudiera colocarse en la Sociedad, bien como préstamos á los socios, ó bien en algún Establecimiento de reconocida garantía, á un interés que no beje del que exija á la Sociedad.

Las imposiciones tendrán el concepto de préstamos á la Sociedad, y para su devolución se fijará un plazo adecuado á la naturaleza de los préstamos que la Sociedad haga á los socios. Los imponentes, sin embargo, podrán retirar á su voluntad las cantidades impuestas, si hubiera en Caja fondos suficientes para atender á la devolución.

Prestamos á los agricultores

Art. 13 La Caja Rural, prestará las cantidades de que pueda disponer á los colonos y modestos propietarios, que sean vecinos de Murcia, y tengan los cultivos en este término municipal.

Cuenta la Caja con una cantidad metálica de relativa importancia, la cual debe bastar para hacer frente á las primeras peticiones de préstamos que reciba; pero no son ciertamente las acciones emitidas el fundamento principal y único de las grandes como legítimas esperanzas que tiene concebidas el Consejo de Administración de la Caja, de poder disponer de recursos sobrados para procurarles en la medida posible el bienestar humano á las familias que por las preciosas virtudes de honradez, laboriosidad y constancia sean merecedoras de los beneficios positivos y tangibles del crédito agrícola.

La Caja tendrá desde luego en su auxilio el ahorro popular, y éste ya se ha demostrado en diferentes pueblos del extranjero y se comienza á hacer evidente en la misma nación española que tiene virtudes bastante para colmar las justas aspiraciones de los más optimistas, poniendo á disposición de las personas de buena voluntad y generosos propósitos que manejan dichos caudales, sumas muy superiores á las que las necesidades que se tratan de remediar demandan.

Los artículos de los Estatutos que con el ahorro estrechamente se relacionan y los cuales conviene hacer del dominio público, son los siguientes:

En la petición del préstamo se precisará el destino que se dará al dinero, pues el requisito indispensable que se invierte en el fomento de la agricultura ó ganadería, y si el Consejo comprueba que no se cumple esta condición, debe rescindir el contrato, no pudiendo hacer más préstamos al responsable de la falta.

El primer año el mínimo de los préstamos será de 25 pesetas y el máximo de 300.

Art. 14 Los colonos y modestos propietarios que soliciten préstamos pueden ofrecer las siguientes garantías.

1.ª Que les afiance un imponente de la Caja, que tenga libreta, por suma igual ó mayor que la que represente el préstamo, y que la libreta no pueda retirarse ni reducirse á menor cantidad que la presentada hasta que la deuda quede extinguida.

2.ª Que sean fiadores tres personas que no tengan pedidos préstamos á la Caja. En este caso es potestativo en el Consejo el rechazar una ó varias firmas si considera que la solvencia de los recusados no corresponde á la importancia del préstamo que pretenden garantizar.

Los acuerdos los tomará siempre el Consejo en votación secreta, usando bolas blancas y negras.

Y 3.ª A los socios de sindicatos ó Asociaciones agrícolas podrá el Consejo hacerles préstamos cuando la responsabilidad de la colectividad se evidencie que es garantía bastante para dejar afianzado el pago del dinero prestado.

Art. 15 Cuando la Caja esté en condiciones de hacer préstamos hipotecarios, se acordarán en Junta general las bases á que éstas operaciones deben ajustarse.

Art. 16 Cuando la Caja no disponga de fondos bastantes para atender á todos los préstamos que se pidan, el Consejo dará la preferencia á los de menor importancia.

Art. 17 Si atendidas las peticiones de los labradores y ganaderos queda dinero sobrante en la Caja, el Consejo podrá acordar que se hagan préstamos á los mo-

deros comerciantes é industriales que tengan Establecimiento abierto al público por un plazo de seis meses.

El interés para estos préstamos será del 6 por 100 anual y la garantía tres firmas á satisfacción del Consejo, como en los préstamos á los colonos.

Art. 18 Los que recibieren préstamos de la Caja, podrán pagar á la Sociedad las cantidades prestadas antes de que venzan el plazo ó plazos señalados para la devolución. Si la Caja, á consecuencia de estos pagos, se encontrase con un capital á que no pudiera dar una aplicación productiva, con arreglo al art. 12 podrá obligar á que reciban su dinero los que lo tuvieren impuesto en la Caja, á no ser que los imponentes renuncien á percibir interés alguno por el tiempo que el capital estuviera sin colocar.

Art. 19. La diferencia que resulte entre el interés que paga la Sociedad á los imponentes y el que cobra á los mutuarios se reservará en Caja y constituirá el capital social.

El Consejo de la Caja Rural, confía en que los colonos y obreros de este término municipal, sabrán estimar en lo que valen las facilidades que se les ofrecen para dar segura y provechosa colocación á sus ahorros y eludir los efectos dañosos de la usura, buscando en la Caja el dinero que ésta puede facilitarles en la medida y con las condiciones que determinan los artículos de los Estatutos que se han copiado.

Murcia 29 de Junio de 1902.—José de Echeverría.—Domingo Muguruza.—Ildefonso Montesinos.—Conde de Roche.—Vicente Perez Callejas.—Ricardo Codorniu.—Adolfo Virgili.—Pedro Bernal Meseguer.—Emiliano Lopez Peñafiel.—Francisco Pato Quintana.—José Olemares Illán.—Luis Peñafiel.—Enrique Martín Herrera.—José María Palazón.—Luis Díez Guirao de Revenga.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Esta mañana á las diez, celebrará junta general, en su domicilio social, de la plaza de Cetina, el Circolo de Bellas Artes.

Las citaciones se han hecho por medio de atento B. L. M. del presidente D. Diego Hernandez Illán, encareciendo la asistencia de todos los socios á este acto, por ser de gran interés para la vida del Circolo.

Con motivo de esta reunión tendrán ocasión los socios de ver el local y tomar posesión de él, hasta tanto que se haga la inauguración solemne, que no puede ser, como fácilmente se comprenderá, hasta Septiembre, pues este mes y el de Agosto, no son apropiados para estas fiestas y se empleará el tiempo en terminar hasta el último detalle de decorado y mobiliario, que ya se está construyendo.

Si en la reunión general de hoy se demuestran los entusiasmos y la decisión que se revelaron en la primera junta y se salva el obstáculo que pueda ofrecer al Circolo, la instalación en esta temporada de ausencia de los socios, es seguro que desde Septiembre tendrá la nueva sociedad la vida regularizada y próspera, que sin duda merece y puede tener.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 5 DE JULIO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 26 grados y 4 décimas sobre cero. Á las 3 de la tarde, 29 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 30 y 7 sobre cero. Temperatura mínima del día, 19 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 35 grados y 8 décimas. Por la madrugada, 17'3 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: Á las 8 de la mañana, 764'4. Á las 3 de la tarde, 762'5. DIRECCIÓN DEL VIENTO: Á las 8 de la mañana, NE.; calma. Á las 3 de la tarde, E.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, casi despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 17'3 milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Domingo 6 de Julio.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; Santa Dominica; San Rómulo; San Asías, profeta; San Tranquilino, y San Goar.

Santos de mañana. San Claudio; San Fermín; San Benedicto XI; San Apolonia, y San Odón.

Santos del martes: Santa Isabel, reina de Portugal; San Auspicio, y San Procopio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia del Carmen por los Sres. Marqueses de Ordoño.

Mañana en San Bartolomé por D.ª Manuela y D.ª Teresa Bonnemaison.

El martes en Santa Eulalia.

CULTOS

NOVENAS AL CARMEN

Esta tarde á las cinco, continuó en el Carmen la novena á la Virgen titular de dicha iglesia parroquial, predicando don Andrés Sánchez Chapparro, presbítero; y siendo á devoción de D. Juan Antonio Hernández del Aguila, en sufragio de los difuntos de su familia.

—En la Merced, empezarán el martes las novenas de la Virgen del Carmen, que serán por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

—En las Carmelitas principia también el martes dicho novenario, por la mañana después de la misa rezada de las siete y media, y por la tarde á las seis y por la tarde á las seis la solemne.

—En Santa María, á las seis y media dicha novena del Carmen, empezando el martes, día en que será la Estación por D. Federico Chápuli y esposa, en sufragio de sus difuntos.

—En San Antolín, á las siete y media de la tarde.

—En Santa Catalina, al toque de oraciones, á devoción de una persona devota.

Fonda y Restaurant Nieto

Dia de moda.—Domingo 6 de Julio.

ALMUERZO DE 2 PTS. 50 CTS.

1.º Huevos fritos con tomate.

2.º Arroz á la valenciana.

3.º Pescado á la molinera.

4.º Bistek Bismark.

5.º Ba-ba-roá á la vainilla.

Entremés, fruta, pan, ensalada, vino de Valdepeñas, quesos y postres.

COMIDA DE 2 PTS. 50 CTS.

1.º Puré San Germán.

2.º Pescado con mallonesa.

3.º Pollos al Jerez.

4.º Judías verdes con jamón.

5.º Pierna de cordero trufada.

6.º Helado de chocolate.

Entremeses, fruta, pan, vino, queso, postres y ensalada.

Los señores huéspedes y abonados de esta casa tienen igual menú.

Se sirve á domicilio.

Gran remesa de Rioja, López de Heredia, á 1'50 ptas. botella.

Todos los lunes Callos á la andaluza.

Recibida la Sidra Champaña marca «El Gaitero» á 6 rs. botella.

Noticias Locales

Pimiento recogido

Ayer mañana fueron recogidos en esta ciudad doce sacos y once cajas de pimiento molido, por suponer que llevaban aceite; siendo depositados en el antiguo Cuartel de la Trinidad y habiéndose entregado unas muestras al químico municipal para su análisis.

El referido pimiento procede de Molina.

Concejales de semana

Para la inspección de plazas y mercados durante la próxima semana han sido nombrados los Sres. D. José Baeza Pérez, D. Miguel Abelán y D. Rafael Hernández de Ariza, y para el Matadero D. Juan Velasco.

En San Antolín

En la función al Sagrado Corazón, que se celebrará hoy en San Antolín, según anunciamos ayer, predicará esta mañana, en vez del orador anunciado, D. Sotero González Lerma. Por la tarde será el ejercicio á las siete.

Para sal buena, la de las Salinas de Sangonera. Depósito: Calle del Carril, número 7.

Circolo Católico

Las misas que se celebrarán hoy en el Oratorio de esta sociedad se aplicarán: la de nueve y media el Rosario, que se rezará durante la misma, por la intención del que la costea; y la de doce en sufragio del alma del Sr. D. Pedro María Sánchez (q. e. p. d.) por encargo de su hijo don Ricardo Sánchez Madrigal.

Citacion

La Comandancia militar cita á Serapio Sabater Saura para que se presente en sus oficinas á recoger una letra de 12 62 pesetas; José Campillo Moratón, otra de 4'22, José Madrigal Ruiz otra de 48'52, Dolores Garcia Sanchez otra de 131'30 y José Franco Paredes otra de 129'20 pesetas.

También cita á Antonio Clares y Antonio Alvarez, para un asunto del servicio.

Música

Esta tarde amenizará el paseo de la Glorieta de seis y media á ocho y media la banda de música que dirige D. Vicente Espada, ejecutando un escogido y variado programa.

Porque se retiran

Tenemos entendido que el *boletín* que hacen LOS MUCHACHOS actualmente es una cosa fenomenal y que dan los precios á precios increíbles, porque se retiran.

ALICANTE

Según noticias fidedignas se ha firmado la escritura y constituido el Consejo de Administración del ferrocarril de la Marina, que lo forman los Sres. D. José Carbonell, D. Eduardo Gullón, D. Teodoro Tutón, D. Román Bono, D. Teodoro Noeli y señor barón de Petres.

No hay nada acordado respecto al nombramiento del nuevo gobernador para Alicante.

A última hora suena como candidato probable a la vacante que deja al traslado del Sr. Rius Casanova al actual gobernador de Murcia Sr. Aguado.

El nombramiento para canónigo de Alicante hecho por el Gobierno á favor de nuestro paisano el ilustrado catedrático de este Seminario D. Juan Genestar, después de unas brillantes oposiciones, ha sido muy bien recibido en esta ciudad, donde el nuevo prebendado, por sus muchas virtudes y reconocido talento, goza de generales simpatías.

Inspección de puertos

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, D. Eduardo Lopez Navarro, que desempeña el cargo de vocal del Consejo de Obras públicas, pase á encargarse de la inspección de los puertos y señales marítimas de la región.

La zona comprende Huelva, Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón y Canarias.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinaros, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 23

Diputado

Ayer regresó de Madrid, el diputado á Cortes nuestro amigo D. Juan de la Cierva.

Audiencia

Causas para mañana:

En la sección primera hay señalada para los días 7 y 8 una del juzgado de San Juan, contra Antonio Redondo y otros por el delito de homicidio.

Defensores; Sres. Cañada, Clemens y Peña; procuradores; Sres. Salvat, Baeza y G. Sanz.

En la sección segunda dos de los juzgados de la Unión y Lorca, contra Antonio Alcaraz y Francisco Molina y otros, por los delitos de atentado y hurto.

Defensores; Sres. Revenga y Costa; procuradores Sres. Calderón y G. Sanz.

Jueces

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Enrique Garcia Cebadera, juez de este distrito de la Catedral, para el juzgado de Lorca.

Para este cargo ha sido nombrado el juez de San Juan D. José Aroca Muñoz, á quien sustituirá D. Miguel Escobar.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro antiguo amigo D. Santiago Medina, párroco de Fuente-álamo, que ayer salió para su curato.

—Ha salido para Torregona con objeto de trarse á su familia el Doctoral D. Juan D. Juan Bautista Luis Perez.

—Para Lorca ha salido D. Benito Lopez Ruano.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro estimado amigo D. Fausto Ibáñez, Secretario del Ayuntamiento de Yecla.

¡¡Contra el sol!!

Nuevas remesas de persianas transparentes, y esteras finas, clases superiores, precios sin competencia. VIUDA DE PASTOR.

Murcia, Aljezares 27, Murcia

Niño perdido

El alcalde de Yecla participa á este Gobierno civil habérsele presentando María Concepción Ortuño, habitante en la calle de San Antonio de aquella villa, manifestándole que habiendo salido de su casa, dejó en ella á su hijo Juan Garcia Ortuño, en compañía de otra niña de corta edad y cuando regresó se encontró con que el niño había desaparecido sin que hasta ahora se haya encontrado.

«La Razón»

Durante el año que hace que se fundó este Centro han ingresado en él 2,365 socios, correspondiendo 296 á la 1.ª clase familiar, 1,263 á la 2.ª id. id., 998 á la 3.ª id. id., 185 á la 4.ª id. id., 30 á la 1.ª clase individual, 123 á la 2.ª id. id., 22 á la 3.ª id. id. y 3 á la 4.ª

Busca y captura

El Juez del Hospicio de Madrid, Sr. Ortega Morejón, interesa por medio de una circular que publica hoy el «Boletín Oficial», la busca y captura de la requisitoria Cecilia Aznar Cermendi, de 22 años de edad autora del asesinato de D. Manuel Pastor.

Res recogida

El teniente alcalde Sr. Salvat, ha recogido una res que habia sido muerta clandestinamente por un carnicero del barrio de San Benito, y como estaba sana, ha sido entregada á los Asilos.

Reparto de premios

Esta tarde á las cinco, se verificará en el Colegio de los Sagrados Corazones, el reparto de premios á las niñas pobres que asisten los domingos á dicho centro de enseñanza y que mas se hayan distinguido en el presente curso por su aplicación y laboriosidad.

Al acto asistirá el Sr. Obispo, de esta diócesis, que entregará por su mano los premios, á las niñas que lo merezcan.

Defunción y entierro

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo y honrado maestro organero D. Leonardo Aguera.

Su entierro se verificó ayer mañana desde la iglesia parroquial de San Nicolás, seguido de numeroso acompañamiento.

En la presidencia del duelo vimos á los Sres. D. Idefonso Montesinos, don Pedro González Adalid, D. Juan Garcia Clemencin y D. Narciso Clemencin Chápuli.

Rectaba su afligida familia nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que llora.

Contra el juego

El juez interino del distrito de la Catedral, Sr. Ramos de la Reguera, acompañado del escribano de actuaciones Sr. Valero y de algunos agentes de vigilancia, giró anoche una visita de inspección á varios establecimientos, recogiendo los chirim-bolos y el dinero, y citando para que comparezcan hoy ante el juzgado, á los individuos que encuentro.

LAS FIESTAS DEL CARMEN

EN FLORIDA-BLANCA

El martes darán principio las veladas y conciertos musicales en dicho jardín, con motivo de las novenas de Nuestra Señora del Carmen.

En ellas alternarán las bandas de música, Municipal, que dirige D. José Mirete y la de la Brigada de Zapadores Bomberos de don Vicente Espada, las cuales ejecutarán lo mejor de su gran repertorio.

Grandes focos de luz eléctrica, alumbrarán el paseo, además de los faroles de gas.

En uno de los ángulos del Jardín, se levantará un elegante pabellón, donde todas las tardes y noches se servirán exquisitos helados, bajo la dirección del conocido industrial Marcos Amorós.

Se ha conseguido de la empresa de Tranvías, que todas las noches, al terminar la velada, ponga un coche, que saldrá á las once y media en punto para Alcantarilla, con objeto de que puedan asistir los vecinos de los pueblos de la linea, á tan gratas veladas.

Sigue abierto el abono de sillas de primera fila, al precio de 1 peseta 80 céntimos cada una, pudiéndose ocuparla nueve días por tarde y noche.

Los señores que deseen abonarse, pueden avisar en casa de D. Salvador Lopez Chacón, calle del Trinquete, sastrería.

ADORNOS DE CALLES

Sa han empezado los trabajos para el adorno de algunas calles.

En la plaza de Camacho y en la Alameda de Colón, han quedado colocados los postes vestidos de follaje, que han de sostener las lámparas de luz eléctrica, con que se iluminará esta parte del Barrio durante las nueve noches de la novena á la Virgen.

Constituyen esta iluminación setenta y dos lámparas, de bastantes bujías, encerradas en botos globos de cristal opaco.

El adorno de las calles de Cartagena, marqués de Corvera y Floridaablanca, ha de llamar poderosamente la atención por lo mucho y bueno que se proyecta hacer.

LAFUNCION DE ESTA NOCHE

Anoche se verificó en el teatro de Romea, y ante numerosísima concurrencia por cierto, el ensayo general de la hermosa zarzuela «El anillo de hierro».

El público aplaudió mucho y quedó muy satisfecho.

Con seguridad que esta noche habrá uno de esos llenos que dejan memoria.

LORCA

El calor es ya bastante; las gentes que pueden salir á veranear, ya piensan á que playas se dirijan á tomar los baños y los que por sus ocupaciones ó lo otro no pueden viajar, se disponen á tomar los tranquilos baños de tina donde mediante algunas cargas de agua se refrescan los cuerpos.

La siega se hizo con toda felicidad y la trilla se empezó á hacer también así; pero ayer noche se presentó una nube que debe haber producido bastante daño por algunos sitios é interrumpido las operaciones agrícolas de ahora. Dios quiera que se despeje el tiempo y puedan seguir los labradores sus faenas ya que tanto trabajo y gastos les costaron las cosechas.

Las funciones dadas en el Teatro Guerra á beneficio del Centro Obrero por los aficionados de esta han resultado bastante bien ejecutadas, y las entradas regulares no habiendo sido más numerosas sin duda por los calores que se han dejado sentir.

Las riñas con estos calores abundan, y más que todo el mosto es siempre el motivo principal. Un individuo hirió en la cabeza á otro de un palo que le dió, en el Puente de San Cristóbal; dos jitanos se dieron de palos, y si no acuden algunos paisanos y guardias hubiera llegado la cosa á mayores; y en la portería del Ayuntamiento un hombre beodo dió tales porrazos á las vidrieras y puertas, que desprendiéndose le cayeron encima, hiriéndolo en la cabeza, siendo conducido por los porteros al Hospital donde fué curado.

Las obras de reparación en el Convento de la Virgen de las Huertas siguen y ya están bastante adelantadas, por lo cual estarán muy pronto terminadas, pudiéndose entrar á la iglesia por la puerta principal.

De política todo es calma, con algunas esperanzas por parte de los conservadores que se las creen muy felices para el otoño.

SIBOS.

TEATRO DE ROMEA

Función para hoy domingo 6 de Julio de 1902, á beneficio de las fiestas del Carmen.

Orden del espectáculo:

1.ª Sinfonía.

2.ª El magnífico drama lírico en tres actos, original de D. Marcos Zapata, música del maestro Marqués, titulado «El anillo de hierro».

Reparto: Margarita, Sra. María Dominguez; Ladia, Sra. Isabel Lorea; Rodolfo, Sr. Barnés; Eritañio Ramón, Sr. Gimenez; Conde Wiliam, Sr. Barnés; Rutilio Gualter, Sr. Neira; Tiburón, Sr. Tomás; Un notario, Sr. Mora.

Servidumbre del castillo de Wiliam Belfort, pescadores y gente de la aldea.

El coro de señoras está á cargo de bellas señoritas del barrio de San Benito.

Todos los que toman parte en el espectáculo, lo hacen gratuitamente y en obsequio del objeto á que aquel se destina.

A las 9 de la noche.

PRECIOS

Palcos principales y plateas sin entrada, 45 pesetas.—Id. segundos sin id., 8 id.—Id. terceros sin id., 6 id.—Id. platea y palcos principales de bolsa sin id., 45 id.—Id. segundos sin id., 40 id.—Butacas de patio con entrada, 2 id.—Id. de anfiteatro platea con id., 2 id.—Id. de anfiteatro primero, 1.ª y 2.ª fila con id., 1.50 id.—Id. 3.ª y 4.ª fila con id., 1.25 id.—Delanteras de anfiteatro segundo con id., 1.25 id.—Delanteras de paraíso con id., 1 id.

Entrada general 75 céntimos. El timbre á cargo del público.

NOTAS UTILES

Horchateria de Celestino Marin

Helados para hoy: Mantecado, Melocoton, Flor de Mayo, Horchata y Limón. Se sirven á domicilio, Plaza de Camachos, 4.

Horchateria de Marcos Amorós

Helados para hoy; Mantecado, Avellana, Melocotón, Crema de Café, Horchatas de chufas, almendra y limón. Desde las diez de la mañana en adelante. mantecado. Se sirve á domicilio. Se venden corchos y chufas.

Café del Arenal

Helados para hoy: Mantecado, Melocoton, Avellana, Leche merengada, Café Blanco, Limón y Horchata. Todos los días á la una café helado. Café Moka, superior, á 35 céntimos taza.—Se sirve á domicilio.

Casino

Helados para hoy: Mantecado, Melocoton, Café B anco, Horchata y Limón. Todos los días á la una café helado. Café Moka, superior, á 35 céntimos taza.—Servicio á domicilio.

Café del Siglo

Helados para hoy: Mantecado, Fresa, Avellana, Café helado con pajillas, Leche merengada, Horchata y Limón. Cervezas de varias clases. Se sirve á domicilio desde la una en adelante.

CARTAGENA

La Comisión de señoras bajo cuyo amparo ha puesto la Junta de festejos el que figura en el programa de los mismos con el nombre de Verbena con Kermés y Tómbola, ha pasado circular solicitando objetos con destino á dicho festival, que ha de celebrarse el día 7 del próximo Agosto, á las cinco de la tarde.

La feliz iniciativa de la Junta al encargar de la organización de esta fiesta de caridad á las señoras D.ª Belén Mancebo, D.ª Maria Mesa y D.ª Amalia Sauvalle, esposas respectivamente de los señores Gobernador militar de la plaza, Alcalde de la ciudad y Capitan general del departamento, y los sentimientos nobilísimos de dichas caritativas señoras, aseguran el éxito de la fiesta, que no es otro que el de allegar una buena limosna para los pobres.

—En la mañana de hoy una comisión delegada de los obreros sin trabajo del Llano del Beal á consecuencia de la paralización de aquellas minas que se hallan invadidas por las aguas, ha visitado al presidente del Sindicato Minero de la provincia para que esta corporación se interesase en que el proyectado desagüe sea pronto un hecho, dándose así trabajo á los miles de obreros que carecen de él y por consiguiente se hallan en la mayor miseria. El señor Pelegrín les manifestó que la corporación de su presidencia se venia ocupando con todo interés, desde que se conoció la R. O. de 26 de Mayo último sin poner de acuerdo á los concesionarios de minas enclavadas en el Beal, gertióz que continuaria con toda actividad en cumplimiento de una de las misiones propias de la citada corporación.

La misma comisión ha estado en la alcaldía confiriendo con el alcalde sobre el mismo asunto.

AVISOS DEL DIA

Para los que se quedan

La Casa de los Hermanos Pérez ofrece, para que sepan que se puede comer bien y barato: comida á la española, sopa y cocido. Cubiertos, á dos pesetas. Se admiten abonos. 8--3 Plaza de Santa Catalina, núm. 1.

TORREVIEJA.

El conocido Gregorio Morales

(A) CURICA

que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta, hasta quince idem, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos coches, dos tartanas, una elegante jardinera, las que se hallarán en la estación á la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado.

GREGORIO MORALES

(EL CURICA)

Calle de Quiroga, núm. 119

TORREVIEJA 30-15

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros de vida, á prima fija.

Agente-Delegado de la Sucursal Española, en las provincias de Murcia, Albacete y Almería: Antonio Barrera, calle del Licenciado Cascales (antes Jaboneras), núm. 16, 2.ª, Murcia. 4-2-m

ULTIMA HORA

Disparos.—¡Ladrones!

Poco después de las dos y media de la madrugada, el ruido de dos disparos y los gritos de ¡ladrones! ¡ladrones! promovieron gran alarma y despertaron á casi todos los vecinos de la calle de Alfaro, que abandonando presurosos la cama y vistiéndose de

prisa, salieron á la calle los unos y á los balcones los más para enterarse de lo que pasaba.

Las voces salían de la casa número 9 de la citada calle, habitada por la señora viuda de D. Joaquín Martínez, y las daba un hijo de esta señora, que fué también el que hizo los disparos.

Inmediatamente acudieron el cabo de serenos Juan José Celdrán, el sereno del distrito y los celadores de comercio Salvador Madrona, Cristóbal Sánchez y Saturnino Lopez Gambin, que penetraron en la casa y la registraron minuciosamente sin encontrar por ninguna parte señales de fractura ni violencia.

El joven que hizo los disparos decía que habia visto á un hombre saltar por el balcón á la calle y huir precipitadamente, y que por eso habia disparado y gritado.

La dueña de la casa dijo que de un cofre en el cual habia varias alhajas de valor, se habian llevado veinticinco duros en plata.

Los vecinos comentaban el suceso, recordando que en la madrugada del domingo pasado se intentó cometer un robo en el establecimiento D. Enrique Carmona y que en la de hoy se habia cometido este.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 5.

A las 7:45.

El ministro de Instrucción pública, prepara el reglamento y las circulares necesarias para poner en ejecución el decreto de la inspección oficial en la enseñanza privada.

La Prensa de Barcelona acoje en sus columnas el rumor que circula con insistencia en aquella población, referente á que los carlistas han constituido un comité de acción, compuesto de muchos elementos importantes en el carlismo, indicándose que harán algo á pesar de la oposición de D. Carlos.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 72'30 Cambios: Paris 00'00 Londres, 34'40.

A las 7:50

El lunes se firmará el convenio entre el Banco de España y el Tesoro, para el cumplimiento de la ley de circulación fiduciaria.

Se dice que se crearán como ensayo, unos billetes-oro que serán una especie de certificados, para los que tengan depósitos y para los que tengan cuenta corriente con el Banco.

De la madrugada

A las 11:10.

Romero Robledo ha declarado que simpatiza con los proyectos del general Lopez Dominguez, aunque sin prestarle una cooperación activa.

Telegramas recibidos de los Estados Unidos comunican que en el estado de Analia se han declarado en huelga unos diez y seis mil maquinistas de los trenes, produciendose grandes perturbaciones por el retraso con que se hace el servicio.

Dicen de Londres que el último parte suscrito por los médicos que asisten á Eduardo VII dice que este se encuentra fuera de peligro.

MADRID 6

A las 2:30.

En los Círculos políticos se dice que varios ministros y algunos senadores y diputados ministeriales, han acordado publicar un periódico que será continuación de «El Globo»

Es probable que se le varíe el título.

Aseguran que se encargará de la dirección Augusto de Figueroa y que en la redacción figurarán periodistas tan distinguidos como Julio Burell y Salvador Canals.

ALMODOVAR

Correspondencia particular

Don T. L. Cáceres.—Recibida librería de G. pesetas.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 4 de Julio de 1902.

La comunidad de religiosos franciscanos de Almagro, al recibir la notificación del alcalde de estar sujeta a la disolución por no haberse cumplimentado la real orden de 9 de Abril último.

En este documento protestando de la conducta que ha seguido el superior de su convento, afirman que desconocían la actitud en que se ha colocado el prior, asegurando que si la hubiesen conocido hubieran protestado de ella como lo hacen ahora.

La solicitud fué entregada ayer al Sr. Moret por el procurador de los franciscanos, el cual hizo constar que los demás conventos de su orden, que son 48, se han inscrito oportunamente, en cumplimiento de la disposición citada.

El prior del convento de Almagro ha sido separado por sus superiores del cargo que desempeñaba.

Se confirma que S. M. el Rey hará desde San Sebastián, y durante el mes de Agosto, alguna expedición por mar á Galicia, Asturias y Santander.

A fines de Agosto ó principios de Septiembre presenciara las maniobras navales que se preparan en el Mediterráneo, y en aquella época es probable que visite algunas poblaciones importantes de aquella costa, y que visite también las islas Baleares y Canarias.

Boletín oficial

El del día 5 contiene lo siguiente: Continuación de la relación de destinos vacantes, que pueden solicitar los sargentos licenciados del Ejército, que reúnan las condiciones que se exigen.

Circular del Gobierno civil, de haberse encargado interinamente del mando de la provincia, el Secretario D. Isidoro Villanueva.

Anuncio de haberse presentado en este Gobierno civil, una instancia suscrita por D. Enrique Gosalvez y Fuentes, solicitando permiso para aprovechar como fuerza motriz el caudal de aguas del río segura.

Registros mineros: de 252 pertenencias para la mina «Becker», en término de Lorca, por D. Fernando Galetti Tébar; de 20 ídem para la mina «El Transvaal», en término de Lorca, por D. Anselmo Bañón.

Edictos sobre contribuciones.

Sección Amada

La bendición del cielo

A una encantadora Jumillana Te vi, radiando luz y poesía...

El trascurso de tiempo yo creía borrara de mi mente esta quimera pero no ha conseguido tan siquiera hacerme que te olvide sólo un día.

Y conforme los tiempos van pasando más y más mi cariño va aumentando, colmándose mi alma de consuelo.

Y quiero ver unidas nuestras vidas por las estrellas que en el ancho cielo por mil hilos de luz marchan unidas.

Hermosura de la vida

¡Qué hermosa! ¡Qué alegre! ¡Qué dulce es la vida si tienen las venas plétora de sangre como lumbre roja turbulenta y rica: si los entusiasmos al mortal animan; si á la tierra bajan mágicos effluvios de sueños gozes, quereres y risas.

José María Blazquez.

DICHOS

Decía Gedeón: — ¡Qué malo es ese hombre! Me dán lástima sus hijos.

En busca de casa: El marido.—No me desagrada este cuarto. Lo que no sé es dónde poner mi despacho.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Purera, Cerezo, Romano, Avelin, Albatana y Semanario.

A las simpáticas y bellas Srstas. Caridad Morales y Antonia Pérez.

A nuestra amiga «una-dos» con un chico le mandaron una «prima-cuarta» en ella le pedían una «trescuatro».

Chepudo.

Al charadista Cachupin

En una «prima-dos-tres» estaba el «todos» mirando á un «prima-primas» bailando con sin igual monería.

Amalia Villalta.

A la bella y simpática señorita Dolores Perez Molina

«Tercera-segunda» el «prima-dos-tres» por «tercia-primas», preso lo ha metido el Juez.

Filomeno Marín

ALMONEDA de varios muebles: Un chinero, seis sillones de caoba, un lavabo de caoba tallado, una guitarra, un sofá de rejilla, una zafra y además varios libros científicos.

COLOCACION.—La necesita una persona, bien para asuntos de cobranza, bien para guardar alguna casa de las familias que en estos dias se van fuera, ó para otros cargos de confianza; es persona muy conocida, de buena familia, que ha desempeñado varios cargos de intereses y de confianza; darán razón en esta imprenta.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una con leche de dos meses y diez y ocho años de edad. Darán razón calle de San Andrés, 17.

COLOCACION.—La desea encontrar para criado de todo servicio un joven de 18 años. Darán razón, calle del Pilar, núm. 18.

Tarjetas fantasía

grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

TARJETA POSTAL MURCIANA. Recomendamos las que vende el Sr. Romero, Trapería, 70, con un precioso fotografado de Nuestra Señora de la Fuensanta.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de quince dias, edad 26 años. Darán razón, en Santomérra, Barrio de Arriba, preguntando por Josefa Garrigós, la Platera. 3-3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, con leche de un mes y de 24 años de edad. Darán razón en Espinardo, calle del Calvario, preguntando por Visita la portera ó Juana Garcia Rubio. 3-3

Advertisement for JAVOL hair product featuring a woman's face and the text 'EL JAVOL es la mejor y la más sana de las aguas capilares...'.

Farmacia CATALANA

SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

Aparatos de curación é higiene.

Articulos de goma elástica y de cautchú.

Bragueros de varios sistemas y calidades.

Biberones, variado surtido.

Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.

Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.

Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.

Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.

Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.

Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.

Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona,

Termómetros clínicos comprobados, variado surtido

Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.

Vacuna del Instituto Felix y Fiück de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del Ldo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-2

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan. 24.

CENTRO DE CURACION ESPECIALIDADES MÉDICAS

Enfermedades de la infancia. Afecciones del estómago, aparato génito-urinario, venéreas y sífilíticas, dirigido por Don José Gallego Alcaraz y Don Manuel Almela.

Consultas gratis á los pobres. Príncipe Alfonso, 18, 2.º—MURCIA. 25 6-d

REJILLA

Se hacen asientos de rejilla y también se ponen de madera é imitación á cuero.—Almacén de muebles de todas clases. Comercio del Sillón.—Pascual, 11, Murcia. 25-22

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Octubre y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mezagán.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piñal» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d. Guarda.

Cartagena.—Sres. Boshé hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª.

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por si misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596. La Salle Ave. 300-94

HACEN FALTA 20.000 hombres para igual número de trajes, pura lana, á 5 pesetas corte y 25.000 mujeres para igual número de delantales, puro hilo, bordados á cadeneta y á 75 céntimos de peseta uno.

En el «Martillo de Oro».

Príncipe Alfonso 34.—Murcia.

NOTA.—A todo el que obtenga un traje, se le regará un ALBORTO (para el uso doméstico).

Inútil solicitarlo sin obtener un traje. 25—3

LIBRO NUEVO

Y muy útil, porque contiene compilada una legislación muy vária y diversa. Contiene:

Código Civil Penal, con arreglo á las condiciones ordenadas por R. D. de 1.ª de Diciembre de 1871 y las reformas introducidas por la Ley de 17 de Julio de 1876.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo, en esta materia.

Ley contra el anarquismo.

Ley de accidentes del trabajo, con las últimas modificaciones.

Su precio 2 pesetas 50 céntimos. En la redacción de este periódico. 4-4

J. ORTEGA Cirujano-Dentista

CIUDAD.—8.—MURCIA. SE NECESITAN oficiales de modista.

Aljezares, 25.

Imp. de El Diario, Platería, 23